

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA * AVISOS Y NOTICIAS

LA ACTUALIDAD

Contra el duelo

Días pasados expresábamos ya nuestra satisfacción por la aparición en la prensa madrileña de espíritus que batallan contra la ilógica práctica de los duelos.

Federico Urales publica en *El Liberal* un artículo del que traslada las siguientes líneas; es un nuevo soldado en la campaña anti-duelista:

«Me dirijo á los hombres, porque aún creo que hay algunos y porque solamente los hombres podrían comprenderme.

«Todos han visto caer estos días una lluvia de desafíos. ¿Por qué? ¿Valen juntos la vida de un hombre? No. Sin embargo, ha estado expuesta la de algunos.

«Dentro de ese raro honor que pone frente á frente la existencia de los hombres, hay algo estético, algo trascendental, algo de verdadera utilidad?

«Yo lo dudo; yo lo niego.

«Hemos de permitir los hombres que ello continúe. ¿Hemos de permitir que todo, en esta pobre España, esté á merced de una pistola? ¿Es ello bello, es útil? No; es feo, y sería bárbaro, si no fuese decadente.

«Puede el lance de honor convertir en cierto lo dudoso, en blanco lo negro? No; la vida es una, y la verdad no se altera por bala más ó menos.

«Seamos fuertes y grandes dentro de nosotros. Pensemos que en la vida de cada uno hay mucho más valor que en el concepto de patria, que en el concepto de honor, que en todos los conceptos, porque todos son convencionales y sólo la vida es positiva.

«Las lágrimas de una madre valen más que una isla. Las lágrimas de una hija valen más que todos los honores.

«¿Por qué? ¿Por qué hemos de hacer llorar á nuestras madres y á nuestras hijas? ¿Por qué nuestras amadas han de pasar un día negro? ¿Dónde está lo que tal cosa valga?

«Acabemos con ese honor funesto que vive de antiguallas, y empecemos con esta vida que vive de placeres.

«Hora es que los hombres sean valientes, no para ir á la muerte, que es una cobardía, sino para ir á la vida, que en ella está el tesoro real por excelencia.

«Tengamos el valor moral de decir la verdad, no de rectificarla, pese á quien pese, y de no batirnos.

«Así son los hombres.»

Y conforme con nuestro propósito de dar á conocer los argumentos que se lanzan contra los duelistas, añadimos á ese recorte, las apreciaciones que van á continuación, es tampedas en periódico tan sensato y de tanto arraigo como el *Diario de Barcelona*:

«Síntoma del desquiciamiento son los desafíos. La prensa los anuncia, las autoridades se ponen en movimiento y aseguran que los evitarán, pero no logran impedir ninguno. Se publican las actas del duelo, intervienen los jueces, y á pesar de la prensa, que narra el lance hasta en sus menores detalles, y de las actas firmadas por los padrinos, nada logran averiguar judicialmente, y, como consecuencia, el delito queda impune.

«Los que mayor indignación producen no son los que se desafían, sino los padrinos, á quienes un diario madrileño apellidaba laroles, porque por farolear, para ver su nombre en los periódicos conciertan y preparan el duelo y hasta empujan á dos hombres á que se maten, invocando un honor que consiste en ofender á Dios, en cometer un delito y en renegar de la civilización. Si no se acaba con los desafíos, es porque no se quiere. Suprimáse del Código los artículos que de él hablan, lo que sería lógico, porque la herida inferida en el duelo ó el homicidio, heridas y homicidios son, con la agravante de que el delito se comete con premeditación; impóngase á los padrinos las penas señaladas á los coautores y encubridores y no habrá quien se bata porque temerá la cárcel ó el presidio y menos habrá quien se preste á ser padrino ó farol, porque si el santo temor de Dios no los contiene, les contendrá el saludable temor á la cárcel celular.»

Ya ha empezado quien desprestigia esas pruebas locas de las que se hace pender el honor. El caso del señor Urquijo, rechazando el duelo, por lo divulgado, fué una valiosa muestra para los que doblan la cabeza y admiten y delegan padrinos ante el temor del falso concepto que su personalidad y sus actos puedan engendrar en la opinión pública. Arrostrar el *qué dirán*; y ajustar los actos á las reglas de una conciencia honrada y recta, eso encierra verdadera caballerosidad.

AL PASAR

El embate

Cada mañana espero el embate, la brisa. Está el mar, entre los largos brazos de la costa, tranquilo y como muerto. Está el aire blanco y sin nubes, y está el agua blanca y sin mancha también, iguales los dos, con el mismo iris de ojos enamorados que se miran mutuamente. Allí, á la otra parte de la bahía, el cabo Blanco, la tierra distante es azul como un sueño. Al borde del arenal dorado espeldea la mar en recta fimbria; esmeralda; agua de sol que desde lejos parece hablarlos de inacabables chapuzones deliciosos, en días de libertad—desnuda el alma y el cuerpo desnudo. Por sobre los murallones calcinados se desborda la cal de la ciudad dormida en el hondo silencio de la mar y el aire. Y en la ancha ladera de Bellver hasta la orilla, en el fondo de los huertos minúsculos, los árboles agostados por el sol de todo un estío, sueñan inmóviles, con nostalgia de pájaros y lluvias.

«Los ocho, las nueve... De pronto allá donde el horizonte se borró al amanecer, rásgase la inmensidad blanca, llena de sueño, en una raya azul: ¡el embate! Viene de lejos, nacido á cada sol, á lo largo de la costa. Viene vacilando en zig-zags perezosos, como si dudara, frente al esplendor de toda esta tierra, donde dejar su primer beso. A veces se detiene. A veces salta, ¡acá y allá, en breves manchas oscuras, casi sin tocar la superficie, temeroso de destruir el encanto del agua serena todavía. A veces corre con ansia súbita de llegar pronto á cantar entre los árboles. A su paso se levantan, cómo alas, las velas de los botes que salieron de pesca al romper la luz. Esta es la hora en que recalcan, frente al puerto, los bergantines blancos que vuelven del otro cabo del mundo; la hora en que aparecen en nuestro horizonte las grandes nubes que durante toda la noche han volado solitarias sobre la mar.

Y al paso del embate se queda la dársena verde y la lejanía diáfana, abierta á todos los caminos del anhelo. Ya la brisa besó la costa; ya viene calle arriba; ya está aquí. En el huerto se estremecen los naranjos; en la cisterna se rie el agua; en el bosque cantan los pinos. Es como una resurrección. Tras de las ventanas, en la quietud de las casas hasta ahora mudas, se despierta vago susurro de cantares. Desde la tapia lueven, como un rocío, todos los jazmines que exhalaban anoche, bajo las estrellas, su último aroma. Y en el interior blanco, rayado alegremente por las persianas en plena luz, la lámpara amiga se culebra lentamente....

Ni el fuego, ni la mar, ni los montes más apartados tienen el misterio que tiene el aire. Él es el que despierta, los ecos de la tierra. Es el que levanta los temporales furiosos. El es el que empuja el incendio y teje, en el vacío, la fantasía, nueva eternamente, de las nubes. Invisible, como el destino, es, como el destino, ignorado y ciego. El hombre le aguarda ante el horizonte como aguarda, de rostro al porvenir, los decretos de su suerte; no sabe nunca de donde llega ni el niño que trae. ¿Qué dice? ¿qué cuenta? ¿qué profetiza? ¡Dios! este murmullo del aire que pasa? Brisa que llega, cruza en silencio. Eres dulce como un halago, y eres buena como una hermana; más para nosotros los que te esperamos cada día, tienes la amargura del rodar del tiempo inexcusable. También para tí, como para el tiempo, somos nosotros algo que se queda atrás....

M. SARMIENTO.

APERTURA DE TRIBUNALES

Discurso del ministro

Gracia y Justicia

El conde de Romanones ha tenido la atención de remitirnos un folleto conteniendo el discurso que leyó el 15 del actual en la solemne apertura de los tribunales. Ello nos permite ampliar la noticia que dimos telegráficamente de dicho discurso con algunos fragmentos sobre los interesantes temas: *El anarquismo y Legislaciones forales*.

El anarquismo

En el movimiento general de defensa que el crimen anarquista suscita en todas las organizaciones sociales, ninguna puede disputar un puesto, el primero y más indicado, porque á la majestad y

á la grandeza del Estado, como á la condición pura y noble del derecho, cuadra, cuando se les ataca con olvido de toda noción moral y aun de todo sentimiento humano, hace sentir el peso abrumador de la ley y del poder, defenderse con su fuerza destructible é inextinguible, pero hacerlo por los caminos ordenados en que se desenvuelve el progreso, sobre cuyas vías en vano se amontonan obstáculos, y fiando en los Tribunales, que son la conciencia serena de la sociedad, la voz firme y tranquila de la ley, que no se turba ni aun por la emoción que el crimen produce. Obrando de ese modo, el Poder público, sin opresión y sin miedo, quitará todo pretexto á la leyenda de tiránicas represalias, salvará los supremos intereses que tiene confiados y afirmará dignamente, al restablecer el derecho con voluntad firme, la conciencia segura de su necesaria existencia, contra la cual todo intento anarquista es el esfuerzo impotente y soberbio de un odio que no puede luchar jamás de potencia á potencia con la serena, indestructible, majestad de la Justicia.

Al atribuirles papel tan importante frente al anarquismo, no creo ni puedo creer nadie que el remedio del mal y de las causas que permiten su desarrollo estén sólo en la exagerada severidad de la ley penal; pero sí creo que surge, necesaria, inevitablemente, esa severidad, por la naturaleza clara, patéticamente brutalmente delictiva de hechos incoercibles, que en vano pretenderían teorizarse en la pureza de ninguna obediencia por utópica que sea, ni en sentimiento de la horradex de ningún normal que se de amor, por exaltado y a manifeste.

Necesario es, pues, sin abandonar el momento la política de justicia y nivelación social, reprimir en el orden penal el crimen anarquista, y preciso es examinar si la legislación nuestra da ó no los medios necesarios para su eficacia. La realidad de los hechos, y aun ciertas disposiciones de la ley vigente de 1894, parecen dar una respuesta negativa; más sin desconocer yo la necesidad de reformarla y completarla, creo que en su aplicación práctica no ha dado el resultado que debiera, por abandono y aun cobardías de la opinión y de la sociedad, que en crisis enfermizas pasa de convulsiva alarma á inconsciente abandono.

No sin apariencia de fundamento, se ha atribuido á la represión más enérgica de la ley temporal, dictada en 1896, una eficacia mayor para la represión del anarquismo. Aunque, en efecto, las estadísticas demuestran que, mientras ha estado en vigor, los crímenes anarquistas casi desaparecieron, y que en cambio, pasado el período de su vigencia, estos mismos crímenes se repitieron en número é intensidad gravísimos; sin embargo, la deducción estadística no puede ser absoluta, porque el corto período de su aplicación pudiera, hacer dudosos determinar si el recrudescimiento del mal en los últimos años obedeció á la desaparición de la ley de 1896 ó á otras causas, difíciles de determinar unas, pero posibles otras, como la influencia internacional, el aumento de afiliados y la disponibilidad de mayores recursos por la adhesión extraña de anarquistas intelectuales y aun de posición económica desahogada.

Sean cuales fueren las causas, y precisamente por algunas de las observadas, se impone con especial cuidado castigar severamente una manifestación, la más peligrosa quizás del anarquismo, aquella que, con superficial barniz de teoría y con hábil disfraz de propaganda, empuja á la comisión de los delitos, infiltrando sofísticos argumentos y odios desenfrenados en el cerebro rudo ó medianamente ilustrado de hombres que, antes de hacer víctimas, lo son ellos del anarquismo cobarde, que en vez de alzar su frente en busca de un pensamiento honrado, esconde el brazo con el cual prepara y entrega el arma ejecutora del crimen, cuya idea también sugiere.

Sin haber pasado inadvertido, ni mucho menos, en el art. 6.º de la ley de 1894 esa manifestación, la más cobarde, repugnante y peligrosa del anarquismo, no ha tenido aplicación eficaz dicho precepto, ni es muy fácil dársela por la falta de reglas complementarias, por la indeterminación en que el cabo viene á quedar la pena, cuando la explosión no se ha verificado, por el defecto general que en toda ley existe de ceñirse á uno de los medios (el explosivo), el más grave, pero no el único del delito anarquista. De todos modos, con reforma de la ley y aun sin ella, no es posible que el autor por inducción escape al castigo, que la excitación al asesinato y al daño sean entremetimiento de pseudointelectuales ociosos y refinamiento impune de escritores, tan cuidadosos de su seguridad como de su estilo, ni que sea la propaganda por el hecho tema lícito que permita la popularidad y á veces el lucro desde el *meeting* y el periódico.

Precisamente al tocar esta fase del anarquismo surge una vez más aquel prejuicio de la significación atribuida á la idea liberal, contra el que protestaba y protesta é con aquella enérgica indignación de quien, poniendo los amores de su espíritu en la grandiosa idea de libertad, ve el intento de prostituir

estableciendo cualquier forma de solidaridad ó maridaje entre aquélla y el crimen.

Sencilla es, á mi modo de ver, la línea divisoria entre lo lícito y lo peable, dentro de la propaganda y la doctrina.

El Estado no puede poseer la seguridad de haberse asegurado siquiera al ideal de organización social, ni puede impedir que el pensamiento, ya discutido, ya suéñe libremente en su anhelo de investigación y de mejora; ni puede garantizar á su organización presente, ni á las instituciones que ampara, la permanencia indefinida ni la indiscutibilidad actual. Pero en cambio es claro é imperioso no ya el derecho, sino el deber del Estado á asegurar que toda doctrina para llegar á ser hecho, que toda organización para ensayarse, que toda institución y todo derecho para surgir, transformarse ó desaparecer, tienen que acomodarse á los lentos, naturales é insensiblemente ordenados medios de la evolución y el progreso, ó á los procedimientos regulares que el derecho impone para la regulación de la vida jurídica. Si en algún caso, distinción se presentara oscura, había garantías sobradas en la rectitud y en la constante labor, de fijar y restablecer con los hitos de vuestros fallos la línea, insegura á veces, que deslinda los campos de lo lícito y lo prohibido.

Vuelvo, con lo que se sabe de decir, á mi idea capital de que, en todos los aspectos de la perturbación anarquista, es la acción reparadora de los Tribunales primordial é insustituible. La conciencia social y la justicia popular experimentan á veces exaltaciones de temor, deseos de venganza, debilidades irreflexivas ó irreflexivo abandono, sin llegar á esos casos á la serena rectitud de vuestro juicio. Injustificado é erróneo sería dejarse llevar del miedo y de la reacción, para quitaros el conocimiento de estos hechos y el análisis de la propaganda lícita, entregándolo á los Tribunales militares. Se incurriría con ello, una vez más, en el error gravísimo de ensanchar lo que sólo debiera ser simple potestad disciplinaria, para convertirla en jurisdicción que se equipara á la vuestra y con ella tienen linderos indeterminados; volveríamos á creer que el Ejército y los Tribunales son dos órganos encargados de una misma función, que pueden sustituirse fácilmente, como una mano á otra, cuando es tal su diferencia, que el Tribunal militar sólo cabe que os reemplace como en el cuerpo suplen los dientes á las manos; en un momento supremo de imposibilidad, de defensa ó de apuro.

Por eso yo, poco inclinado á las leyes especiales, he de presentar en plazo breve á la consideración de las Cortes, como ley complementaria del Código penal, una donde, sin llegar á definirse los delitos sociales, como término más genérico que el propio delito anarquista, se comprendan todos aquellos actos que ataquen los fundamentos del orden social, y sin detenerse en prejuicios que sólo tienen fuerza cuando se trata de la pura especulación teórica, proporcione á la sociedad española los mismos medios de defensa que se han procurado en estos últimos años las Naciones regidas por las instituciones más liberales y democráticas.

El estudio de la legislación comparada sobre la represión del anarquismo, demuestra con palpable evidencia que nosotros, detenidos ante un exagerado respeto á que el Estado se abstenga de toda acción sobre la doctrina y los que en ella se escudan, nos hemos colocado en una situación de indefensión que trae como consecuencia necesaria que España sea en estos últimos tiempos el principal escenario de la protesta anarquista.»

Legislaciones Forales

Si la necesidad de reformar el Código civil es imperiosa, lo es, sin duda, más la de llevar la acción del espíritu moderno y de las nuevas necesidades á las legislaciones forales, cuyos únicos elementos de renovación vienen siendo la costumbre, necesariamente estacionaria y conservadora, y la interpretación forzosamente limitada. Por mucha que sea la permanencia de la ley civil, y por grande que fuera el acierto del Derecho Medioeval ó del Romano, es imposible que se adapte á las exigencias de nuestra época y que no necesite indispensables reformas. Ahora, si para éstas se abre como único horizonte la forzosa coincidencia con el Derecho común que el Código representa, es natural que en las regiones de legislación especial, puestas á elegir entre la imposición y la tradición, prefieran lo viejo propio á lo ajeno más ó menos nuevo.

Ya lo decía, con palabras que en vano intentaré yo imitar, aquel ilustre jurista, inspirador del Código civil, cuyos pensamientos han sido para mí enseñanza aprendida con respeto y recordada con cariño. Decía en este mismo sitio el Sr. Alonso Martínez, que siendo el sueño de su vida la publicación del Código civil, renunciara á tan cara ilusión «si para realizarla hubiera de pasarse de pronto el nivel sobre todas las provincias españolas, sometiendo á viva fuerza á una ley totalmente idéntica, siendo, como es, di-

ferente en puntos esenciales su organización jurídica.»

Toda idea opuesta debe descartarse en absoluto, y con espíritu amplio, que no será sino deseo de justicia, entender que la fórmula de ésta para las regiones ó comarcas forales, no se limita á mantener su especialidad, ni siquiera á recopilarla de nuevo, dando en el articulado y en el lenguaje apariencias de innovación al Derecho viejo. Se deben á las indicadas regiones y no pueden regateárselos los medios para reformar su legislación continuando la evolución histórica de su Derecho civil, que sería absurdo suponer bruscamente cortada por la unidad política. Es justo y es necesario que sin patrón alguno de uniformidad, fuera de aquellos contados casos en que la impone la unidad del Estado, se deje á las regiones que tienen Derecho propio, buscar en el desarrollo de sus instituciones y en sus necesidades y condiciones peculiares, el progreso indispensable para la vida jurídica, formulando libremente su deseo y recibiendo éste la sanción soberana del Poder legislativo.

Sólo así podrá hacerse esta renovación del Derecho civil foral, difícil en todo momento, más difícil ahora en que prevenciones injustificadas de unos, exageraciones idealistas y utópicas de otros, han creado en algunas regiones un estado de opinión que hace se mire con recelo á cuanto tienda á dar carácter uniforme á las disposiciones legales.

¿Carlistas ó bolsistas?

Informes oficiales.—Confidencia.—Detención.—Registros Individuos que huyen.—Telegramas falsos.—La baja en Bolsa. Barcelona 17

A juzgar por los informes que se nos han comunicado en los centros oficiales parece que algunos bolsistas, secundados por determinados elementos, que no sabemos si califican de carlistas, puesto que el órgano de los partidarios del duque de Madrid ha dado la voz de alerta para que los incantados no se dejen engañar, están resueltos á provocar una algarada de hoy á mañana.

Hasta ahora, la tranquilidad es completa en toda la provincia.

El teniente coronel de la guardia civil salió ayer con algunas fuerzas, y recorrió varios pueblos, entre ellos Calella, San Pol y Pineda. Habíase recibido confidencia de que en esos pueblos habían de reunirse significados carlistas de diferentes puntos; pero no se ha logrado averiguar si la reunión se verificó ó si la confidencia fué falsa.

El señor gobernador civil cree que esa reunión no se ha celebrado.

Han regresado de Manresa algunos inspectores de policía, que fueron enviados á aquella ciudad para vigilar á unos individuos conocidos ya por el nombre de «grupo manresano», y han traído noticias sin importancia.

Parece que ese grupo está constantemente vigilado.

El inspector de vigilancia señor Amador ha detenido á don Pedro Bonet, cabecilla de la última guerra carlista, conocido por el nombre de Peret de Berge.

Este individuo ha declarado que pensaba trasladarse ayer á Berge para pagar á unos amigos los intereses de una cantidad que le prestaron.

La policía ha ido á practicar registros á los domicilios de significados carlistas de esta capital, y se han encontrado con las casas cerradas y sus moradores ausentes.

Uno de éstos es el titulado generalísimo de los carlistas de Cataluña, don Guillermo Moore.

Sospéchase que se han fugado, bien con el propósito de tomar parte en alguna intentona ó temerosos de ser detenidos.

El medio de que se han valido los carlistas para hacer una baja en la Bolsa, es de los que están penados por la ley.

Seguramente, la autoridad ordenará que se les detenga, para que respondan de un su delito ante los tribunales.

Sustrayendo hojas de telegramas, simularon unos telegramas de París y los mostraron en la Bolsa.

Muchos, al ver las alarmantes noticias contenidas en los supuestos despachos, empezaron á vender, dando lugar á la baja, que los falsificadores buscaban.

Otra detención

Con orden de detener á un significativo carlista, salió ayer para Sardinola el inspector de vigilancia señor Salazaray, quien no hallándole, detuvo á un encargado suyo, llamado José Perich.

El detenido fué trasladado á Barcelona.

Conferencia con el gobernador

El presidente de la Junta provincial carlista, coronel de artillería don Cándido Esteve, visitó anoche al señor gobernador civil, con quien celebró una detenida conferencia.

Después tuvimos ocasión de hablarle y nos manifestó que solo afecta á Cataluña el intentado movimiento que de todo tiene menos de carlista.

Añadió el señor Esteve que consideraba abortado el alzamiento proyecta-

do por unos cuantos, que estaban, seguramente, de acuerdo con algunos jugadores de bolsa.

Después el señor Manzano nos dijo que el referido presidente había recibido ayer por la tarde un telegrama de don Jaime de Borbón diciendo que desmintiese la participación que se atribuía á los carlistas en el manejo de los bolsistas.

A ese telegrama contestó ayer tarde mismo el señor Esteve, manifestando que el partido jainista no tenía intervención ninguna en el pretendido alzamiento.

Reunión sorprendente.—Tres detenidos.

Según telegramas de Manresa recibidos por el gobernador civil esta madrugada, en aquella ciudad han intentado los carlistas levantar una partida.

Al efecto, reuniéronse en las afueras de la población y temerosos de que la policía que por allí rondaba les sorprendiese, dijeron á los que iban llegando que se retirasen hasta nuevo aviso.

Tres inspectores de policía que allí están desde anteaer, y varios guardias civiles, sorprendieron á los reunidos y detuvieron á tres de ellos.

Se llaman Domingo Vives y José Cañol. El otro es hijo del Vives.

Fuerzas en Manresa

Aunque el alcalde de Manresa dice al gobernador en un telegrama que considera fracasado el alzamiento, el señor Manzano ha conferenciado con el teniente coronel de la guardia civil señor Ponte.

Ha dispuesto que esta madrugada en el primer tren salgan para aquella ciudad 22 guardias civiles al mando del expresado jefe.

En Manresa hay ya 40 individuos de la benemérita y un batallón de cazadores. (De El Noticiero Universal.)

De Política

Sobre unas declaraciones.

Dice El Globo:

Un exministro liberal, que bien pudiera ser un general ilustre, ha expuesto en Palma de Mallorca su creencia de que el general López Domínguez abandonará el Poder antes de entrar el invierno.

«Entiende que continuará la situación liberal, pero presidida por el señor Montero Ríos, y que caso de que éste no quisiera aceptar, vendrá el señor Canalejas, aunque cree que éste será de todas maneras presidente del Consejo antes de que ocupen nuevamente el Poder los conservadores.

La venida del señor Montero Ríos significaría, según el aludido personaje, el seguir el *statu quo* en la cuestión religiosa, y si viniera el señor Canalejas sería con objeto de realizar un programa radical.

El exministro descarta la vuelta del señor Moret.»

Nuestras impresiones y noticias concuerdan con lo copiado, salvo en dos puntos:

En lo de señalar plazo para que descanse el general López Domínguez.

En lo de creer posible que al señor Montero Ríos le sea grato abandonar el relativo reposo que disfruta.

La circular del obispo de Tuy

El señor García Prieto se opondrá á que se tome ninguna medida extrema contra el obispo de Tuy, proponiéndose que se reduzca todo á una amigable y privada amonestación.

Romanones se propone abandonar el Gobierno en el caso de que no se adopten con él las medidas adoptadas por otros gobiernos con altas autoridades de la Iglesia.

El ministro de Gracia y Justicia ha pedido el parecer, á una eminencia indiscutible, y el resultado ha sido, al conocer las doctrinas sustentadas por el obispo de Tuy en su pastoral, aconsejar á Romanones que debe publicar una circular oficial en la que se mantengan enérgicamente los derechos del poder civil.

En la conferencia que monseñor Rinaldini ha tenido con el ministro de Gracia y Justicia, se trató de la circular del obispo de Tuy.

Se dice que en ella se acordó someter el asunto al juicio del Papa.

PALMA

La Gaceta publica el nombramiento de notarios, correspondiendo á nuestras islas los siguientes:

Don Hipólito Murillo para la de Ciudadela, don Martín Riunbau para la de Alaró y don José de Barcia para la de Sineu.

El Secretario del Tribunal de lo Contencioso-administrativo ha publicado un edicto haciendo saber que por parte de don Bernardo Ribas y Miralles, vecino de Montuiri, se ha deducido recurso contencioso-administrativo, contra la providencia del Sr. Gobernador civil de la provincia de 3 de Junio último, confirmando la de 10 de Enero y scis de

¿Quieres la Salud?



Ferro-Quina-Bisleri

Unico tónico reconstituyente de la sangre recomendado por la clase médica.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.—DEPOSITO: ALFREDO ROLANDO.—Bajada San Miguel, núm. 1.—Barcelona.

Representante en Palma: Pedro Soler, Hostales 6.

Febrero anterior por las que la Alcaldía y la Corporación Municipal suspendió y destituyó del cargo de secretario del Ayuntamiento de la espedrada villa al referido señor Ribas.

El señor Gobernador Civil de la provincia ha publicado una circular encargando a los Alcaldes de los pueblos, fuerza de la guardia civil y demás agentes de la autoridad, la busca y captura de Pedro Vallespir, vecino de La Puebla, de 22 años de edad y en caso de ser habido lo pongan a disposición del señor Alcalde de dicha villa.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Santany se halla expuesto al público a efectos de reclamación, el proyecto de presupuesto para el año 1907.

En la delegación de Hacienda de esta provincia se hallan pendientes de pago los siguientes libramientos a favor de los perceptores que a continuación se expresan:

Don José Rover, 370'50 pesetas; don Pedro Molero, 35'77 pesetas; don Bárbara Labrés, 169'55 pesetas; don Antonio Verd, 142'67 pesetas; don Mariano Sbert, 108'68 pesetas; don José Pomar, 141'75 pesetas; don Antonio Valls, 13'09 pesetas; don Nicolás Jaquotot, 137'27 pesetas; don Bartolomé Reus, 87'24 pesetas; Casa Beneficencia, 689'14 pesetas; don Jaime Capó, 1.429'51 pesetas.

Entre los pasajeros llegados ayer de Barcelona en el vapor *Beller* figuraban don Francisco Vial, don José Jané, don Cayetano Carbonell, don Miguel Garí, don Juan Seguí, don Vicente Guarch, don Carlos Günther, don Enrique Ropp y señora, don Rafael Cortés, don Ignacio Pomar, don Demetrio González, Mr. Fabris, don Manuel Lopez y señora y don Antonio Santos y señora.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Binisalem de haber ocurrido una riña entre varios sujetos resultando uno de ellos con una leve contusión en un brazo.

Dichos sujetos han sido puestos a disposición de la autoridad competente.

Participa la del puesto de Selva de haber puesto a disposición del señor Juez municipal de la misma a un sujeto presunto autor de la sustracción de 14 pinos del monte comun-1 de Caimari.

La de Felanig detuvo a un vecino del lugar de «Cas Concos» presunto autor de haber agredido a un vecino de Felanig produciéndole varias leves contusiones.

Por la de Binisalem han sido denunciados a la autoridad competente a varios individuos presunto autores de jugar a los prohibidos.

Notifica la de La Puebla de haber denunciado a dos sujetos presunto autores de haber maltratado a otro por cuestión de amorios, produciéndole varias contusiones.

La del mismo puesto da cuenta de haberse verificado un robo de dos cabezas de ganado sin que haya sido posible hasta ahora descubrir a los autores.

Da cuenta la de Luchmayor haber sido encontrado en una barraca del predio *Cuguluch* el cadáver del colono del mismo Andrés Salvá Salvá de 77 años de edad.

Según dictamen facultativo la muerte fue producida por un ataque de asistolia.

Se personó al lugar de la ocurrencia el señor Juez municipal, quien empezó la instrucción de las oportunas diligencias ordenando el levantamiento del cadáver, que más tarde fue trasladado al cementerio donde se le practicó la autopsia.

La compañía de Ferro carriles de Mallorca ha anunciado que el jueves 20 del actual, el tren que ordinariamente sale de Palma para Manacor, Felanig y La Puebla a las seis y cuarto de la tarde no lo verifique hasta las siete y media.

Ha sido nombrado en propiedad veterinario del puerto de Palma don Juan Mayol Malondra, que ya ocupaba interinamente dicho cargo.

En un periódico de la península leemos que la compañía Italiana de Navegación ha sido condenada a pagar una indemnización a los emigrantes del «Sirio», por no llevar salvavidas.

El señor Comandante de la guardia municipal amonestó ayer a unos basureros por incumplimiento en el servicio.

Durante todo el día de ayer continuó estando el cielo cubierto de densas nubes cayendo a intervalos pequeños chubascos.

La temperatura sufrió un notable descenso, marcando el termómetro 19 grados.

Durante dos días consecutivos el Director de la Casa de Misericordia ha tenido que rehusar las raciones de pan que suministra el contratista a aquel establecimiento.

El defecto no era de la calidad sino de la elaboración, pues resultaron demasiado cocidos. El contratista lo sustituyó por otro, ante las quejas del Director del Asilo.

Ayer el Gobernador civil señor Ruiz Aguilar estuvo a visitar al señor Maura

para devolverle la visita de despedida que aquél le hiciera anteaer.

El señor Ruiz Aguilar nos manifestó que el señor Maura se marcha encantado de los meses pasados en el pintoresco valle y satisfecho de las atenciones que con él se han tenido.

Por la tarde estuvo ayer el señor Ruiz Aguilar a visitar al General Weyler en sus posesiones de Son Roca.

Ayer tarde visitaron al señor Maura los señores que forman la comisión escritora de las Obras de Ramón Llull.

Entre los pasajeros salidos ayer tarde para Barcelona en el vapor-correo *Baleat* figuraban don Alfredo Waring, don Miguel Campomar, don Felipe y don Gregorio Guasp, el señor Conde de Ayamans, doña Mariana Morell, doña Concepción Guál, don Gaspar Homs y familia, don José Gual, don Gabriel Morey, don Pablo Carbonell, don Ernesto Homs y don Lino Vives.

Ha llegado a esta ciudad, terminada la licencia de que disfrutaba, el Inspector de Sanidad Dr. don Manuel López Comas.

El procurador don Agustín Fuster nos participa haber trasladado su despacho a la calle de Mesurada, 6. entre-suelo.

DESDE MANACOR

Ferías y Fiestas

La Tómbola.—En cas. de Literas. 17 días 6 tarde

El éxito de la Tómbola ha sido completo.

Agotados ayer los lotes, la Comisión adquirió cuenta por estimar digno de figurar en ella. En este momento están nuevamente agotadas las resistencias habiendo producido un ingreso de 537 Pesetas, las que se destinarán a la beneficencia municipal que tiene esta villa cariñosa y perfectamente atendida. De ella nos hemos podido convenecer al visitar el Hospital y Asilo con el Sr. Alcalde en ocasión de servir la Comisión de la Tómbola una comita extraordinaria a los recojidos. Las monjas de la Caridad prestan un excelente servicio.

La banda provincial obsequió al Diputado Sr. Literas tocando en su casa varios números de su repertorio; se les agasajó con helados y pastas y con cariñosas atenciones. Más tarde la sociedad la Peña invitó a un refresco a los simpáticos muchachos.

Música.—Los fuegos artificiales. 17 a las 9 noche

La banda de Manacor y la Provincial tocan en la Plaza de Weyler y en la del Conde de Salent. Las calles, animadísimas como en noches anteriores, luciendo las mismas iluminaciones.

Las feás, si las hay, que voy dudando se quedaron en casa; no vi jamás tanta cara bonita.

En la Plaza de la Estación se quemaron esta noche varias ruedas y castillos de fuego preparadas por un piratécnico de la patria de D. Juan Parin.

Después de los fuegos. M. 17 a las 11 noche.

En este momento terminan los fuegos artificiales; ha sido un número de gran efecto. El piratécnico ha cumplido: si buenas pesetas cobró—mejores fuegos quemó. El número de cohetes variadísimos rasgó las nebruras de la noche con sus caprichosas rayas de fuego incalculable. El público aplaudió ruidosamente las bellas combinaciones de luz y colores. El espectáculo, que duró unas horas, supo a poco. El orden ha sido perfecto. El Teniente de Alcalde señor Artigues y unos guardias municipales bastaron para que todos ocuparan su puesto, tarea tanto mas difícil que cuanto se trataba de una masa que no bajaría de ocho mil espectadores.

El Alcalde se propone escribir una memoria del resultado de los espectáculos de pago, para que pueda servir de pauta y punto de partida futuras fiestas. Todo Manacor, al elogiar sin reservas el éxito de las actuales fiestas, se muestra decidido a que se repitan y amplíen en años sucesivos.

Aún a trueque de repetirlo hasta la saciedad he de elogiar la cultura de Manacor: ni un detenido por riña ó por exceso de hurto, en estos tres días. Todos los transeúntes con quien hablé, reconocen no haber sido explotados, en fondas, cafés ni botellerías, era raro frecuente en pueblos donde se aprovechan las caídas, como vulgarmente se dice.

Un autobombó. 17 a las 11'15 no. he.

No siempre hemos de fundir el parche en loor ageno. Hemos escuchado elogios por el veredicto de los periodistas al otorgar los primeros premios por ornato al Casino la Peña y a la calle Mayor.

De justicia es reconocer que el decorado del Sindicato Agrícola, a quien se otorgó el segundo premio, es obra muy notable del pintor Antonio Font que con justicia tiene reconocido la maestría de su arte.

Los de Alaró.—Serenata. 17 a las 11'30 noche.

Esta mañana el Director de la banda la «Harmonía de Alaró», cobró el importe del segundo premio ganado ayer tarde en el concurso. El Presidente del Jurado, mi veterano amigo Perelló, tuvo la feliz idea de sumar el importe de los dos premios y repartirlo por partes iguales: los de Alaró se mostraron muy satisfechos de esta galantería.

En este momento las músicas tocan repleta cerrando el cielo de los festejos, y yo fatigado por tantas atenciones que me obligarán a un régimen de riguroso bicarbonato, deposito en el buzón estas cuartillas.

CORZUELO

Un crimen en Alaró

Este activo corresponsal en este pueblo nos ha comunicado las siguientes noticias, ampliadas por los men publicamos ayer referentes al crimen ocurrido en aquel pueblo, del que fué víctima el convecino Antonio Amergual.

Los dos detenidos como presuntos autores del hecho una vez que hubieran prestado declaración fueron encerrados en el depósito municipal, incomunicados.

Más tarde se constituyó en el pueblo el Juzgado de instrucción del partido deorca formado por el juez accidental don Juan Sampol, escribano don Juan Serra y un escribiente, empezando la instrucción de las oportunas diligencias.

Los médicos practicaron la autopsia al cadáver, de cuyo resultado dieron cuenta al señor Juez.

Este durante todo el día del lunes estuvo tomando declaraciones a diversos vecinos.

Los detenidos, custodiados por una pareja de la guardia civil, fueron trasladados aorca.

Del Ejército

Se ha resuelto de sean devueltas las 1500 pesetas que depositó para redimirse del servicio activo como recluta del reemplazo de 1904 a Manuel Cerdó Pujol.

Se ha concedido franquicia postal a todos los individuos que asistan a las próximas maniobras militares.

Se ha concedido a partir del 1.º de Octubre venidero el sobresueldo de 500 pesetas anuales al auxiliar de 2.ª clase del Cuerpo Auxiliar de Administración Militar con destino en Gobierno militar, de Mallorca don Juan Coll Borrás.

La desgracia de ayer

A cosa de las cuatro de la tarde de ayer empezó a circular la noticia de que en el edificio destinado a escuelas que los P. P. Ligerinos poseen en la calle del General Barceló, se había derrumbado una escalera en construcción fallido uno de los operarios.

Uno de nuestros redactores se trasladó inmediatamente al expresado sitio y de las noticias que pudo recoger resulta lo siguiente:

A la hora citada estaban ocupados en la construcción de los forjados de uno de los tramos de una escalera, a una altura de unos catorce metros del zaguán dos operarios llamados Miguel Porcel y Jaime Pascual; este bajó de dicha altura para ir en busca de material, pero a penas hubo salido cuando un fuerte ruido llenó de espanto a los demás operarios que trabajaban en estancias distintas y a los Padres y alumnos que estaban en las clases.

Acudieron inmediatamente al sitio de donde había salido el ruido encontrando a ya citado Porcel entre los escombros dando fuertes convulsiones y con pocas esperanzas de vida.

Procuraron auxiliarte llamando al médico don Santiago Villalonga, quien no se hizo esperar; pero una vez reconocido el herido se convenció de que todo esfuerzo era inútil pues tenía totalmente mutilado el cráneo con gran hemorragia cerebral.

En su vista ordenó que fueran administrados los Santos Sacramentos como así se hizo, falliendo breves momentos después de recibirlos.

Pasados los primeros momentos pudieron apreciar que la causa de tan sensible desgracia había sido el haberse derrumbado la bóveda tabicada y sin forjar aun de uno de los tramos de la escalera, bóveda que había construido el día anterior el infeliz Porcel.

El cuerpo de éste y los escombros de la bóveda derrumbada dieron sobre otro tramo inferior derribándole en parte y desde este punto fueron a parar al patio en el que estaba trabajando otro operario, quien al oír el ruido de derrumbamiento salió precipitadamente irbrándose gracias a su ligereza, que tuvo que ser mucha, de una muerte segura.

Inmediatamente dieron aviso de lo ocurrido a las autoridades acudiendo a los pocos momentos el Teniente de Al-

calde encargado accidentalmente del distrito señor Calafeli, el señor Gobernador Civil de la provincia, el Comandante de la guardia Municipal señor Cubi y el Inspector de policía señor Aparici, ambos con varios individuos a sus órdenes.

También acudió don Pablo Cabot, de la Ambulancia de la Cruz Roja.

Más tarde se personó en dicho sitio el Juez de Instrucción del distrito de la Lonja don José Ricardo Tormo, el escribano señor Vidal y el escribiente señor Coll, empezando el primer de la instrucción de las oportunas diligencias.

El Arquitecto Municipal acudió también al citado punto, inspeccionando las obras y ordenando que fueran apuntalados varios de los otros tramos a fin de evitar nuevas desgracias.

El Miguel Porcel, contaba 31 años de edad, de estado casado y vecino del caserío de Son Serra, de donde era natural.

Deja a la viuda y una hija de dos meses.

El cadáver del infelice fué trasladado al Cementerio siendo acompañado por gran número de operarios del gremio.

Buque en peligro

Con objeto de poder informar a nuestros lectores, ayer tarde visitamos al señor Comandante de Marina de esta plaza que en busca de noticias de la corbeta que se hallaba en peligro como di Pidal, con la edición de ayer. El señor riza nos habla de la amabilidad que le caracterizó en los siguientes telegramas:

Alcudia 18 a las 15,

Comandante del *Nueva España* a Comandante de Marina.

Al fondear en este puerto a las 10'30 de la mañana hallé fondeada en el mismo a la corbeta italiana *Attilio Dapelo* de la matrícula de Génova recogida a las seis de la mañana por el vapor francés *Isaac Periere* a dos millas al este del cabo de Capdepera remolcándola hasta este puerto en el cual varó la corbeta. El mismo vapor trabajó para poner a flote y habiéndolo conseguido se ha hecho a la mar. Barca que perdió aparejo trinquete, incluso el palo macho, dice que quedará aquí avisando su armador.

No tiene novedad el personal y como está en seguridad, mañana seguirá el cruceo si V. S. no ordena otra cosa.

Como verá en nuestros lectores el telegrama dice que la corbeta varó; hemos procurado informarnos y personas peritas en la materia nos han dicho que el puerto de Alcudia tiene poco calado y que suponían que el vapor francés que le había remolcado hasta dicho puerto había fondeado y que la corbeta remolcada con la fuerza que traía le había pasado por el costado internándose hasta que varó, cosa fácil si se tiene en cuenta lo expuestas que resultan las playas de aquella bahía.

Apercibido del caso el *Isaac Periere* se precipitó a ponerlo a flote, lo que consiguió con pocos esfuerzos.

PREVISIÓN DEL TIEMPO

Para lo que resta de la presente quincena el astrónomo Steijon da las siguientes variaciones atmosféricas:

El martes 18, las fuerzas del mediterráneo descenderán hacia el S., extendiéndose por Argelia; y la depresión del Atlántico se acercará al S. O. de la Península. Se producirán lluvias y tormentas en Levante Andalucía y S. O. de Portugal, propagándose algún Centro, con vientos de entre S. E. y N. E.

El miércoles 19, al encaminarse la depresión del Mediterráneo a los parajes de Sicilia y Túnez, avanzarán hacia la Península las bajas presiones del Atlántico; cuyos centros principales se hallarán en el N. E. de Galicia y S. O. de Portugal. Se desarrollarán algunas lluvias y tormentas desde el N. O. y S. O. hasta la región central con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Mejorará momentáneamente la situación, el jueves 20, pues se remontará a Irlanda la depresión del N. O. de Galicia, y su acción solamente será sensible en el N. O. y N. de la Península; el mínimo del S. O. se correrá a los parajes de Argelia, y ejercerá alguna influencia en Andalucía y Levante.

El viernes 21, se perturbará de nuevo el estado atmosférico, porque la depresión de Irlanda pasará al N. O. y N. de Francia, y el mínimo de Argelia, evolucionará en el Mediterráneo. Se registrarán lluvias y tormentas particularmente desde el Cantábrico, por el Centro, al Mediterráneo, con vientos de entre S. O. y N. O.

Del 22 al 23, seguirán produciéndose algunas lluvias y tormentas en la Península, principalmente desde el S. O. al Centro y en el Mediterráneo, debido a los núcleos de fuerzas que actúan en este mar y en el S. O. de Portugal.

El lunes 24, persistirán en el Mediterráneo centros de perturbación aérea que extenderán su influencia hasta el Estrecho y Marruecos, donde se formará otro núcleo de fuerzas. Por estos motivos el tiempo será variable, desarrollándose alguna lluvia y tormenta, especialmente desde el S. y el S. E. hasta la región central.

Del 25 al 26, continuarán todavía actuando en el Mediterráneo y en el continente africano centros de baja presión que ocasionarán algunas lluvias y tor-

mentas, particularmente en el S. O. y S. E. de la Península.

La situación atmosférica estará mas tranquila el 27 y 28, en cuyos días solamente será algo sensible en el Mediterráneo y en S. O. la acción de los mínimos que habrá en esos parajes.

El sábado 29, la depresión del Atlántico, que se dirige al Archipiélago inglés, empezará a manifestarse en el N. O. y N. de la Península, por donde se producirán algunas lluvias y tormentas con vientos del tercer cuadrante.

El domingo 30 habrá llegado a las Islas Británicas la citada depresión, que extenderá su radio de acción hasta el Cantábrico, causando algunas lluvias y tormentas desde el N. O. y hasta las regiones centrales, con vientos de entre S. O. y N. O.

De «La Isleña»

El nuevo vapor

Ayer tuvimos ocasión de hablar con el vocal de la *Isleña Marítima* y distinguido amigo nuestro, don Ricardo Roca, quien nos manifestó que en la Junta celebrada anteaer el director de la compañía habiá dado cuenta del resultado de las gestiones que le llevaron a Marsella para tra ar de adquirir un vapor que aumentase la flota, pero que al mismo tiempo reuniese las mejores condiciones posibles de veocidad y confort para el pasaje.

Nos dijo el señor Roca que los buques que estaban a la venta y que se examinaron fueron dos pertenecientes a la *Compagnie de la Méditerranée*, que se halla liquidando.

Esta compañía tenía cinco vapores, del mismo tipo, casi nuevos, pues apenas hara unos siete meses que navegaban. Son de bastante andar, pero una serie de consideraciones hicieron desistir de la adquisición al señor Simó, que los examinó en unión del maquinista de la *Isleña* señor Tomás.

El señor Roca, de regreso de un viaje a Suiza e Italia tuvo también ocasión de verlos y su juicio coincidió con el de aquéllos.

Los buques examinados tienen los siguientes inconvenientes: su eslora no está proporcionada a su manga, lo que les predispone al balanceo, molesto para el pasaje; sus máquinas son sris, de las cuales al menos cinco deben funcionar para imprimir la velocidad apetecida; lo cual supone un exceso de consumo de carbón y el natural aumento de personal de máquinas; y por último que para acomodarlos a las necesidades y costumbres del pasaje de la *Isleña* se necesitaría hacer en dichos buques bastantes reformas, como la de traslado de comedores y modificaciones en las cámaras, lo cual supone también otro gasto considerable.

La *Isleña*, nos dijo el señor Roca, estaba dispuesta a adquirir hasta dos de dichos buques, si hubieran reunido las condiciones apetecidas, pues desea adquirir el mejor y más completo material para atender a su servicio.

Además desea que este material sea homogéneo a fin de poder enviar indistintamente uno ó otro buque a los distintos puntos de su tráfico, a cuyo efecto podría desprenderse del vapor *Lutio* ó del *Isleña*. Eso no quiere decir que haya acordado su venta pero sí que los vendería sin hallarse comprador una vez aumentada la flota.

En la Junta de anteaer se acordó proseguir las gestiones para la adquisición de otro buque de iguales ó mejores condiciones que el *Mirama*, en vista del resultado negativo de las llevadas a efecto y de que se ha dado ya cuenta.

Los atracaderos en Barcelona

Preguntamos al señor Roca cómo habi quedado el asunto del atraque de los vapores de la *Isleña* en Barcelona.

Como es sabido se les destinó un punto algo apartado del actual, que si bien facilitaba la carga y la descarga era algo molesto para el pasaje; pero como resultado de las gestiones que se han hecho, los vapores de la *Isleña* continuarán por ahora atracando en el mismo sitio, es decir en el muelle de la Paz, frente a la estatua de Colón.

La Escuela Normal de Maestras

Nuestro corresponsal telegráfico nos dió cuenta el sábado de que el ministro de Instrucción no cerraría la Escuela Normal de Maestras de Palma. En la prensa llegada ayer encontramos la noticia expuesta en las siguientes líneas:

También dijo el ministro que no cerrará las Escuelas Normales de Palma de Mallorca y Huesca hasta que dicte el Consejo de Instrucción pública, y que ha autorizado sólo las matriculas y los exámenes de Septiembre, pues en este asunto el Gobierno debe contar con que las Diputaciones Provinciales de Baleares y Huesca quieran sostener las Escuelas Normales de aquellas provincias, como ocurre con las demás de España.

Ayer nos facilitó la Rda. Madre Jimenez, rectora del Real Colegio de la Pareda el siguiente telegrama:

«Urgente.—Rector Universidad de Directora Normal Baleares.

Tengo el honor de transmitir a V. S. que por orden señor Ministro queda

levantada suspensión matrícula en esa escuela sin perjuicio del acuerdo que se dicte como consecuencia de una R. O. de esta fecha que oportunamente le comunicaré.

Ruego acuse recibo telegráfico de esta orden.

Además ayer se recibió un oficio del Rector en que transmite el telegrama del Ministro sobre el levantamiento de la suspensión de matrícula y del cual el que dejamos copiado no es más que un avance; suplico oportuno su cumplimiento.

Estos días se han celebrado los exámenes de ingreso, siendo unas doce las alumnas aprobadas, que con las que ingresaron en junio serán unas veintenas que se matricularán al primer curso del grado elemental de la carrera del Magisterio.

Para matricularse hay tiempo hasta fin de mes.

Exámenes

He aquí el resultado de los exámenes verificados estos días en el Instituto.

En los de *Religión*, primer curso, se repartieron 1 sobresaliente, 1 notable y 1 aprobado.

En los de *Ginmasia*, primer curso, 10 aprobados.

En los de idem, 2.º curso, 8 aprobados.

Aritmética, 8 aprobados y 3 suspensos.

Notiones de Pedagogía, 2 sobresalientes, 2 notables, 3 aprobados y 3 suspensos.

Religión e Historia Sagrada, 2 sobresalientes, 1 notable, 2 aprobados y 5 suspensos.

Lengua Castellana (Bachiller), 20 aprobados y 4 suspensos.

Id. (Magisterio) 1 aprobado y 1 suspenso.

Mañana se celebrarán, empezando a las ocho y media, los exámenes de las siguientes asignaturas:

Lengua latina (primer curso), Tribunal: señores Verdaguera, Sanchez y Champsaur.

Notiones de Aritmética y Geometría Tribunal: Señores Mestres, Riego y Estelrich.

Idem, Para Magisterio: Tribunal, el mismo.

Pedagogía Tribunal: Señores Font y Martorell, Font y Salvá y Porcel.

Y Derecho usual y Legislación escolar. Tribunal: el mismo de la anterior.

Por indisposición de uno de los señores Profesores se suspenden los exámenes de *Caligrafía* hasta nueva orden.

Ha quedado plenamente confirmado, ser el AGUA OXIGENADA, que prepara el señor J. Surela Literas, farmacéutico de Palma, el mejor y el más útil antiséptico que se conoce.

ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores

El acreditado vapor

CATALUÑA

saldrá el próximo sábado día 22 de Septiembre, a las doce del día, directamente para

MARSELLA

admitiendo pasajeros y carga para dicho destino.

Se despacha en las oficinas de la ISLEÑA MARITIMA

Nota.—Todos los jueves a las 5 de la tarde sale vapor de la misma Compañía para ARGEL, regresando los sábados.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, fiebra del estómago, acedías, flatulencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca «STOMALX», Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

HABITACIONES

Se desearían tomar en arriendo dos, en casa particular, amuebladas, para vivir como en familia, con asistencia. Ofertas a la «Casa Antunciadora», Palacio, 8.

VEASE EN CUARTA PLANA

Servicio telegráfico y telefónico (Por correo)

Audiencia

Para mañana á las diez y media está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Ramón Ballester Masanet, acusado del delito de disparo.

El señor Fiscal en sus conclusiones previsionales acusa al procesado de que estando disputando con Antonio Llull en la noche del 27 de Febrero último, disparó dos tiros de pistola que afortunadamente no hicieron blanco, por lo que le agredió con la propia arma, ocasionándole una lesión que necesitó asistencia facultativa durante cinco días.

Notas del Mar

Leemos en Las Noticias: Al llegar a nuestro puerto, en la madrugada de ayer, el correo de Mahón Isla de Menorca, al ir a amarrar en el puesto que le corresponde lo encontró ocupado por el vapor Francó, de la Compañía Tintoré.

Este vapor trató de hacer hueco al Isla de Menorca, pero las anclas de ambas embarcaciones se enredaron, y los pasajeros que conducía este último buque tuvieron que estar sin saltar a tierra dos horas y media.

En las regatas de botes místicos, celebradas últimamente en Mahón, obtuvo la placa de plata por el campeonato de 1906, el bote Julián, tripulado por su patrón, don Juan Flaquer.

Muy de desear es que ya que quieren implantar esta nueva industria con todos los modernos adelantos, el éxito corone su empresa, y sea este ensayo el primer paso que se dé en la explotación de la riqueza inmensa que podríamos tener con las industrias pesqueras.

El señor Alvarado esta dispuesto a que los certificados para acreditar prácticas de navegación reglamentaria los han de presentar los ayudantes segundos de maquinista. Podrán ser legalizados por los cónsules ó comandantes de Marina de las provincias marítimas.

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer. Procede de Barcelona llegó a las siete de la mañana el vapor correo Bell ver siendo portador de la correspondencia carga y pasaje.

Dicho buque encontró durante la travesía viento fresco y lluvias seguidas.

Procede de Cabrera llegó cerca de las once el vaporcito del mismo nombre.

Con cargamento de explosivos y de tránsito para Tarragona fondeó cerca de la una de la tarde, el vapor español Nembrol que procedía de Valencia.

Dicho vapor salió para su destino, tan luego como hubo descargado un plico de carga que traía para esta plaza.

Para Barcelona salió a la hora de itinerario, el vapor correo Bellver llevándose la correspondencia, carga y pasaje.

En la Comandancia de Marina se despacharon los buques siguientes.

El laúd Carmen para Vinaroz con cargamento de sesenta bocoyes vacíos.

Para Barcelona, con carga general la goleta San Francisco,

En San Nicolás a Nuestra Señora de Lluçh.

Para mañana Júbilo de Cuarenta Horas Empiezan en San Jerónimo dedicadas a Ntra. Sra. del Rosario: Exposición a las siete; a las diez Misa mayor cantada por la R. Comunidad; por la tarde

a las siete Rosario, meditación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María En el Hospital a Ntra. Sra. de Bellem.

Santoral Hoy.—San Genaro obispo y santa Constanza, mártires. Témpora.—Ayuno.—J. P. Mañana.—Santa Susana virgen y san Eustaquio y compañeros mártires.

Sociedades y Corporaciones

Compañía Arrendataria de las Salinas de Torrevieja.

La Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado convocar á la Junta General para celebrar sesión ordinaria que tendrá lugar el día 30 de este mes, á las cuatro de la tarde, en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad en esta capital, calle de Palacio, núm. 49.

El depósito de las acciones para asistir á dicha Junta, puede verificarse desde el día 24 al 28, ambos inclusivos, en la Caja de esta Compañía, en la del Crédito Balear ó del Fomento Agrícola de Mallorca.

Palma 6 Septiembre de 1906.—El Vice Presidente, Juan B. Socías.—Por A. de la J. de G., El Secretario, José Vaquer.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia Habiéndose presentado los mutuarios M. C., Y. S., L. H. M. P. y R. V. á cuyo favor se expidieron las papeletas de empeño números 35.821, 37.547, 21.441, 39.975 y 38.268 en solicitud de que se les entreguen los objetos pignorados sin presentación de las citadas papeletas que manifestaban haber extraviado, se hace público por medio de este periódico á fin de que cuantas personas se crean con derecho á formular alguna reclamación, lo verifiquen en estas oficinas dentro el plazo de ocho días á contar desde esta fecha.

Trascurrido el plazo citado quedarán nulas y sin valor alguno dichas papeletas entregándose los objetos á los solicitantes.

Palma 18 de Septiembre de 1906.—El Vocal de Turno, Jorge Martorell, Pbro.

Ferrocarriles de Mallorca

El jueves 20 del actual, el tren que ordinariamente sale de Palma para Manacor, Felanitx y La Puebla a las 18'15 saldrá a 19'30.

Palma 18 Septiembre 1906.—El Director General, G. Moragues,

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Partidas carlistas.—Adhesiones al Obispo de Tuy. Madrid 17 á las 16'45

Recibido el 18 á las 8

Barcelona.—La benemérita ha dado una batida por los alrededores de Manresa con objeto de perseguir la partida carlista que se dijo se había levantado en aquellas inmediaciones.

Considerase fracasada la intenciona carlista.

Han sido detenidos varios carlistas, incluso el jefe de la partida, que iba á levantarse.

Los sacerdotes de Barcelona han firmado un mensaje dirigido al obispo de Tuy manifestándole su adhesión por la circular publicada sobre el matrimonio civil.

Protestan de que no sean respetados los derechos de la religión sacro santa.

Una riña.—Un muerto y un herido grave.—Muñer herida

Madrid á 18 las 3'15

Loja (Granada).—Se ha suscitado una riña sobre cuestiones políticas entre dos vecinos de dicho pueblo llamados José Calvo y José Mellado, sacando á reñir armas.

Ambos sujetos se agredieron, resultando muerto el Calvo y gravemente herido su contrincante.

Apercibida la esposa del Calvo, corrió hacia ellos para agaciguarlos, interpusiéndose entre ambos con tan mala suerte, que recibió una herida.

Partida carlista perseguida.

Madrid 18 á las 3'15

Barcelona.—La caballería de Panadés se presentó en el pueblo de Vendrell para perseguir una partida carlista que merodeaba por las cercanías de dicho pueblo.

Créase que aquella partida al apercibirse de la presencia de la fuerza pública, se diseminó por la sierra cercana.

Cinco detenidos.—Movimiento fracasado.

Madrid 18 á las 3'15

Manresa.—Han sido detenidos hasta ahora cinco personas por supuesta complicación en la intenciona carlista.

Como resultado de las medidas adoptadas por las autoridades, se supone fracasado el movimiento carlista que tenía todo el carácter de bursátil.

Si los yankees intervienen en los asuntos de Cuba.

Madrid 18 á las 3'15

New York.—Decididamente que si á los yankees se les obliga á intervenir en Cuba para sofocar la revolución, están dispuestos á intervenir de veras y nombrar hasta un gobierno provisional, llegando tal vez hasta una completa ocupación militar de la isla.

Fallecimiento

Madrid 18 á las 3'15

Tanger.—Ha fallecido el jefe del departamento marítimo. Su cadáver será trasladado á Inglaterra.

Ahora se procederá á embalsamarlo.

La paz en Cuba

Madrid 18 á las 11

Washington.—Se ha recibido un aviso en la legación de Cuba el que participa que el gobierno ha llegado á una inteligencia con los jefes rebeldes, por lo que han sido suspendidas las hostilidades. Se supone que esto obedece que su patriotismo les ha inducido á que no tengan que intervenir los Estados Unidos, encontrando restablecido el orden al llegar el delegado yankee Mr. Taft.

Asegúrase que irán más allá las corrientes de armonía entre los partidarios de Estrada Palma y los revolucionarios, llegando hasta lograr restablecer la paz en toda la isla.

Clausura de una sociedad.—Vocales procesados.

Madrid 18 á las 11

Coruña.—El gobernador civil ha ordenado la clausura del Centro, sociedad de tripulantes, fundando dicha orden por haberse celebrado en aquel local una reunión clandestina en la que se acordó el paro general.

Además de aquella medida gubernativa, la junta directiva ha sido denunciada al juzgado competente que ha dictado auto de procesamiento contra los vocales que componen dicha Junta.

Una explosión.—Obra de los revolucionarios.

Madrid 18 á las 11

Habana.—Se ha sentido una violenta explosión, sembrando gran alarma entre la población de la Habana.

A consecuencia de la explosión han quedado destruidas dos casas.

Han sido retirados seis muertos.

El número de heridos es muy crecido.

Se sabe que esta hazaña sangrienta es obra de los revolucionarios.

Regreso del señor Moret.—Concurso de natación.

Madrid 18 á las 11

San Sebastian.—Hoy llegará el señor Moret de regreso del extranjero.

Se ignora si á su llegada aceptará el banquete que le preparan las diputaciones vascas.

La Sociedad «Salvamento de naufragos» celebrará el próximo domingo un concurso de natación.

Los marinos españoles en Marsella.

Madrid 18 á las 11'45

Marsella.—Continúan las fiestas con motivo de la visita de M. Fallieres, y de la estancia de los buques franceses, italianos, ingleses y español.

El consejo general de Las bocas del Ródano ha organizado una recepción en honor de los marinos extranjeros.

A esta recepción han sido invitados cincuenta marineros y las clases del crucero Carlos V.

Un contraalmirante español brindó y dijo que debía por Francia, á la que deseaba ver siempre próspera. Igual de seco manifestó para la prosperidad de Inglaterra é Italia.

Este brindis produjo mucho entusiasmo.

Reclutando fuerza para Cuba

Madrid 18 á las 11

Washington.—El gobierno ha ordenado que 5000 hombres de maniobra están dispuestos para embarcar al primer aviso y dirigirse á la Habana para intervenir en los asuntos de Cuba.

Dichas fuerzas no desembarcarán en Cuba hasta que lo reclame el gobierno cubano.

Revolucionario disfrazado.—El Czar.

Madrid 18 á las 11'45

San Petersburgo.—Cerca de Peteroff ha sido detenido por la policía un importante revolucionario, que iba disfrazado de oficial.

iba á realizar un atentado, aprovechándose del disfraz.

El Czar y la familia imperial regresarán mañana de su crucero por las costas de Finlandia.

Asistirán á los funerales del general Trepoff.

Viaje.—General asesinado.

Madrid 18 á las 11'45

París.—Ha llegado á Rambouillet el presidente de la república M. Fallières.

Varsovia.—Ha sido asesinado de un tiro por un desconocido, que se ha dado á la fuga, el general Delosperky.

El presupuesto de Marina.—Proyectos de ley terminados

Madrid 18 á las 13'43

El ministro de Marina, señor Alvarado ha terminado el presupuesto parcial de su departamento, que entregará el viernes ó el sábado á su compañero, el de Hacienda, señor Navarro Reverter.

El señor Alvarado ha ultimado los proyectos de ley sobre prohibición de la pesca con dinamita y el de nueva construcción de un buque-escuela.

Declaraciones del delegado de don Carlos.

Madrid 18 á las 14'10

El periódico El Correo Catalán publica las declaraciones hechas por el delegado de don Carlos diciendo que el partido carlista es completamente ajeno á la intenciona de los rebeldes, autores de la misma.

Mencheta

(De nuestro corresponsal especial)

Noticias de Manacor

Manacor 18 á las 17'10

Tenemos persistente lluvia desde el amanecer.

La banda de música de la Misericordia ha recorrido las calles de la población visitando á las autoridades.

Liébase de firmas la lista abierta para el banquete iniciado en honor de la junta organizadora de los festejos, de su presidente y de las comisiones, por su brillante gestión.

Reina entre el vecindario gran entusiasmo para las proximas ferias en cuyo programa figurara un concurso de belleza entre payesas mallorquinas.

Despedida entusiasta.—Agradecimiento.

Manacor 18 á las 17'15

Todo el pueblo, apesar de la lluvia, que no cesó un momento, acudió á la estación tributando una cariñosa y entusiasta despedida á la banda de música de la Misericordia.

Este acto resultó en extremo simpático.

Me hago eco desde las columnas de LA ALMUDAINA del agradecimiento intenso que sienten los asilados hacia el pueblo de Manacor, como así me manifestó el director de dicho Asilo señor Tous.

Corzuelo.

Últimas noticias

Esta madrugada á cosa de las tres se ha desencadenado sobre esta ciudad una fuerte tormenta acompañada de abundantes lluvias.

Los truenos y relámpagos se sucedían sin interrupción.

La tormenta ha durado cerca de una hora sin que ocurriera que sepamos ninguna desgracia.

A la hora de cerrar la presente edición continuaba lloviendo con abundancia.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Bolsa.—Cotizaciones

Madrid 18 á las 16'30

Interior contado . . . 81'85

Interior fin de mes . . . 81'95

Amortizable, 5 p g . . . 100'15

Banco de España . . . 434'00

Compañía Tabacalera . . . 396'00

Francos . . . 11'10

Libras . . . 27'98

Exterior . . . 96'85

Marcha de fuerzas en persecución de partidas carlistas.—Anarquista detenido.

Madrid 18 á las 15'15

Reus.—Marchó á Valls el regimiento de Caballería de Tetuán para explorar el terreno en persecución de partidas carlistas.

A Tarragona y por igual motivo han sido enviadas fuerzas de infantería y de la benemérita.

Ha sido detenido un sujeto llamado Tomas Herrero, conocido como anarquista, reclamado por uno de los juzgados de Madrid.

Nuevo auditor de Baleares.—Esperando al señor Lopez Dominguez.

Probable Consejo.

Madrid 18 á las 18'14

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica la Real orden destinando á la Capitanía general de Baleares al auditor don Fernando Moscarda.

A las once y media de la noche llegará á esta Corte el presidente del gobierno general López Dominguez.

Es probable que mañana se celebre consejo de ministros.

Detenciones

Madrid 18 á las 16'30

Barcelona.—Ha sido detenido el segundo jefe de la partida carlista que proyectaba levantar el domingo.

También han sido detenidos el Alcalde de Touscaldes y el arriero que aviso el levantamiento de la la partida de Valls.

Noticia de la Habana

Madrid 18 á las 18'15

Habana.—Se ha confirmado la noticia referente á la suspensión de las hostilidades.

Se espera que en breve se aprobarán los términos de la paz.

Según parece la intervención de los Estados Unidos ha provocado Inglaterra en defensa del ferro-carril Occidental.

Reverter satisfecho

Madrid 18 á las 18'35

El señor Navarro Reverter muéstrase satisfecho del curso que siguen las conferencias para la negociación del tratado comercial con Francia.

Créese que éste será llevado á feliz término con beneficios para España.

Detención del Sr. Franco.

Madrid 18 á las 21'15

Zaragoza.—Ha sido detenido el jefe carlista señor Franco.

La captura la ha reclamado el Gobernador Civil de Barcelona, interesado por el ministro de la Gobernación señor Dávila.

Dícese que será conducido á Barcelona.

Entierro del general Bergés.

Madrid 18 á las 19

Se ha verificado el entierro del general Bergés.

Han presidido el duelo el

señor Capitán General y el Subsecretario del Ministerio de la Guerra.

Se le han tributado los honores de ordenanza.

Entre la comitiva figuraban numerosos generales, comisiones de todos los cuerpos, y muchos amigos políticos y particulares, cerrando el cortejo el coche de la Real Casa.

El Consejo del Banco y la falsificación.

Madrid 18 á las 21'15

El Consejo del Banco de España se ha reunido para cambiar impresiones acerca de las falsificaciones que uno y otro día se registran.

El Gobernador dió cuenta de que las pesquisas practicadas últimamente han dado inmejorables resultados, habiendo sido detenidos muchos cómplices.

Declaraciones del señor Franco.

Madrid 18 á las 21'30

Zaragoza.—El jefe carlista señor Franco, afirma que es ageno á la agitación que se dice se observa en Cataluña.

Ha añadido que las partidas levantadas no tienen propósitos carlistas sino bursátiles.

Ha añadido además, que aun que el Pretendiente ordenase un levantamiento, traería consigo grandes dificultades dado el estado actual del país.

Movimiento de tierras en Sicilia.—Temores.

Madrid 18 á las 22

Dicen de Sicilia que en la ciudad de Termini han ocurrido violentas sacudidas de tierra.

El volcán Stromboli da señales de actividad, pues se ha observado que sale humo por el orater.

Reina grandes temores de que ocurran sucesos graves.

El pánico es indescriptible.

Embarque de emigrantes.

Madrid 18 á las 22'20

Coruña.—A bordo del trasatlántico ingles Orousa, embarcaron unos cuatro cientos pasajeros en su mayoría emigrantes.

El trasporte de carga y equipaje lo hizo la marinería de Guerra, en barcasas embargadas á los huelguistas.

La mayoría de estos se inclinan á reanudar las faenas.

El libro rojo.—Nacionalización de un teatro.

Madrid 18 á las 22'25

Se esta ultimando en el ministerio de Estado, la preparación del libro rojo relativo á los asuntos de Marruecos y la conferencia de Algeciras.

Dícese que el señor Jimeno se propone nacionalizar el Teatro Español, añadiéndose que el Ayuntamiento pone trabas á dicho propósito.

Huelga fracasada

Madrid 18 á las 23

El Gobernador civil de la Coruña, ha comunicado al señor Dávila que considera fracasada la huelga de los obreros del puerto, en vista de que el embarque y desembarque de dos trasatlánticos se hizo sin dificultades.

Mencheta

Por exceso de original dejamos de publicar las siguientes informaciones: «Comisión provincial», «Notas municipales» (asuntos puestos á la orden del día) «Congreso de la lengua catalana», «Estadística», «Notas agrícolas», «Los profesores de gimnasia» y «Audiencia» (causa por lesiones y señalamientos para el mes de Octubre).

ESTAMBRES PARA MEDIAS

Desde la clase mas inferior á la mas superior. Clases garantizadas y de confianza. Calle de Santo Domingo, 14 Frente de «San Aleix»

DEPOSITOS DE CEMENTO

armados para agua, vino y aceite. Conquistador, 12, Palma

PUPILOS

Se admiten algunos para vivir como en familia, en la casa número 7, primer piso de la calle de la Merced.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

(De la prensa de Barcelona llegada en la mañana de ayer)

Madrid 17 á las 4 tarde. El estado de «Bombita» Se han confirmado los rumores circulares respecto á la herida que sufrió ayer Bombita en la plaza de Madrid. Reviste mayor importancia de lo que se creyera en un principio. El cuerno del toro le penetró por el sobaco, profundizando 12 centímetros en dirección de abajo arriba, llegándole hasta el hombro. Conducido el diestro de la enfermería á su casa, fué avisado en seguida el médico señor Bravo, que reconoció minuciosamente por la noche al herido, declarando grave la lesión. Bombita ha pasado la noche bastante intranquilo. Esta mañana, el doctor Bravo levantó nuevamente la cura, haciéndole una nueva, que fué muy larga y cuidadosa. El diestro se encuentra muy postrado. El doctor Bravo teme que sobrevengan complicaciones. Ha prescripto reposo absoluto, prohibiendo que hable el herido con persona alguna. Asisten á Bombita todos los individuos de su cuadrilla. El domicilio del aplaudido diestro es muy visitado. Las relaciones exteriores inglesas En el discurso pronunciado anoche en Newcastle, Mr. Haldane, ministro de la Guerra inglés, dijo: «Nuestras relaciones con Francia son más íntimas y más estrechas que nunca. A pesar de sus actuales dificultades, ellas tienen igualmente por objeto el sostener amistosas relaciones con el Gobierno ruso. En cuanto á nuestras relaciones con Alemania, hay que convenir en que son mejores de lo que eran hace algún tiempo.» El ministro añadió: «Una de las causas de la tendencia de Alemania á Inglaterra, á conceptuarse como rivales, estriba en la presencia de 15.000 soldados en el África del Sur. Ahora que los alemanes han retirado la mitad de sus tropas, la obra británica podrá ser continuada sin tropiezos.» Mr. Haldane se declaró partidario de la reducción de los armamentos, en tal de que todas las grandes naciones se pusieran de acuerdo para ello. De lo contrario, Inglaterra no puede colocarse en una situación que debilitaría su prestigio. Navarro Reverter descansa El ministro de Hacienda se halla descansando en una finca situada cerca de Madrid. Permanecerá allí algunos días, probablemente hasta que regrese el señor López Domínguez. Temblor en Chile En Talea (Chile) se han sentido nuevos temblores de tierra. No ocurrieron desgracias personales. Montero y la cuestión religiosa El señor Montero Ríos ha declarado que para resolver la cuestión religiosa es suficiente la ley común haciéndola cumplir estrictamente, siendo á su juicio innecesaria esa nueva ley de Asociaciones que, según anuncia, presentará el Gobierno á la sanción del Parlamento. Los senadores vitalicios Un periódico inserta telegramas de San Sebastián transcribiendo la lista de los senadores vitalicios que han de ocupar las vacantes existentes en la Alta Cámara. Son éstos el marqués de Teverga, el Sr. Loigorri, lopedominguista; D. Alonso Castrillo, canalejista; el general Ochando, D. José Aldecoa conservador; el Sr. Chinchilla, canalejista; y don Manuel Camo, moretista. Los otros dos puestos, ya que son nueve los vacantes, serán ocupados por el conde de Benalúa y el arzobispo de Valencia, que tenían solicitada su admisión en la Alta Cámara por tener derecho propio. Envenenadora aristocrática Roma 16.—Comunican de Camerino que una dama perteneciente á una aristocrática familia de la localidad ha sido denunciada á la policía como envenenadora de su marido. El juez, á consecuencia de la denuncia, ha realizado un registro domiciliario en la villa que ocupa la denunciada. Otro registro ha sido practicado en la casa de una joven, que se supone sea cómplice de la aristocrática envenenadora. Después de ambos registros, fuerzas de la policía han quedado custodiando las casas. El marido de la denunciada se halla moribundo. De Rusia El general Trepoff ha sido encontrado muerto en su habitación. Su fallecimiento fué descubierto por un miembro de su Estado Mayor. En el momento de su defunción, el general Trepoff se hallaba completamente solo. Se cree que ha muerto de una enfermedad del corazón. Su penúltimo ataque lo tuvo durante las maniobras de Krasnoie Selo. Por otra parte, no se hacía ninguna ilusión sobre su estado y creía que moriría repentinamente. Cuando se enteró del reciente asesinato de un general que se le parecía, Trepoff sonrió amargamente y dijo: «Realmente, los revolucionarios se están tomando un trabajo inútil. La muerte vendrá mucho más aprisa de lo que ellos creen y sin necesidad de su intervención.» Esto no obstante, hasta el último día de su vida, Trepoff había desmentido catgóricamente cuantas noticias se publicaban acerca del mal estado de su salud. El general Deduline ha sido designado para reemplazarlo en su cargo. El zar bajó ayer á tierra con objeto de cazar en Kalscholmen. Distribuyó varios donativos en dinero entre los habitantes de Kesksiari. El gobernador de Viborg, M. de Rechenberg, se halla en Bjoerkoe aguardando la visita del zar. Ayer se hallaban anclados en el estrecho de Bjoerkoe los buques de guerra rusos General Admiral, Finn, Ukreone, Vidni y Asia. El zar regresará hoy á San Petersburgo de su viaje por las costas finlandesas. Atribúyese esto á la muerte del general Trepoff, que ha afectado profundamente á Nicolás. Espía austriaco en las maniobras alemanas. M. Bartmann, ex oficial austriaco que asistía á las maniobras de Liegnitz como corresponsal de la Prensa, ha sido tenido bajo la inculpación de espionaje.

mo corresponsal de la Prensa, ha sido tenido bajo la inculpación de espionaje. Declaraciones de Dávila Nada de crisis, señores—decía Dávila á sus visitantes,—esos rumores no tienen fundamento alguno, son los posteros infundios del estío; el Gobierno cuenta con la absoluta confianza de la Corona, en forma real y positiva, no como aseguraba tenerla el señor Moret, para quien tan desagradable sorpresa guardaron los acontecimientos. Vamos al Parlamento en la creencia de que también éste nos ha de otorgar su voto favorable; sólo en caso contrario sería ocasión de hablar de crisis. Entre todos los ministros existe perfecta unanimidad de criterio, hasta ahora. Los rumores de movimiento carlista en Cataluña no encierran importancia alguna, obedece eso á fines exclusivamente bursátiles. Claro es que algo harán algunos elementos para bullir, ya que necesitan justificar la inversión del dinero repartido con ese fin; pero la cosa no pasará á mayores ni caben inquietudes, porque las autoridades se hallan perfectamente enteradas y prevenidas. Cuando regrese á Madrid el general López Domínguez, se celebrará Consejo y después tendrán lugar otros en La Granja. Respecto á lo del obispo de Tuy, el Gobierno obrará como crea conveniente, independientemente del Pontífice. Los reyes vendrán á Madrid á fines de Octubre. Premios de natación Se ha celebrado en Bilbao el concurso de natación. Ganó el premio de honor un inglés, llamado Anderson. En el concurso popular obtuvo el premio un individuo bilbaíno, llamado Tomás Arana. Envío de tropas americanas á Cuba Los acorazados Luisiana y Virginia, anclados en Nueva York, han recibido orden de aparejar para un destino desconocido. Sus comandantes han recibido órdenes selladas, que no deberán abrir hasta encontrarse en alta mar. De Anápolis ha salido un destacamento de 72 soldados de infantería de marina, que va á Cuba. La infantería de marina de Norfolk será trasladada en tren especial hasta Nueva York, donde se embarcará en un crucero. PÉRDIDA de dos sortijas de oro. Al que las entregue se le dará una buena gratificación. Darán razón, calle de Carrió, número 3, entresuelo. Interesa á los que se ausentan El antiguo embalador Bernardo Font, se ha trasladado calle de la Soledad, número 18. Especialidad en embalajes y transporte de muebles.—Corresponsales á los principales puntos de España.—Se responde de roturas, presupuestos gratis. NO CONFUNDIRSE Soledad, núm. 18, (Carpintería). Cuarto amueblado Se desea alquiler uno para señora ó caballero que desee vivir como de familia. Informarán «Casa Anunciadora», Palaciu, 8. Se ha celebrado en Bilbao el concurso de natación.

mo corresponsal de la Prensa, ha sido tenido bajo la inculpación de espionaje. Declaraciones de Dávila Nada de crisis, señores—decía Dávila á sus visitantes,—esos rumores no tienen fundamento alguno, son los posteros infundios del estío; el Gobierno cuenta con la absoluta confianza de la Corona, en forma real y positiva, no como aseguraba tenerla el señor Moret, para quien tan desagradable sorpresa guardaron los acontecimientos. Vamos al Parlamento en la creencia de que también éste nos ha de otorgar su voto favorable; sólo en caso contrario sería ocasión de hablar de crisis. Entre todos los ministros existe perfecta unanimidad de criterio, hasta ahora. Los rumores de movimiento carlista en Cataluña no encierran importancia alguna, obedece eso á fines exclusivamente bursátiles. Claro es que algo harán algunos elementos para bullir, ya que necesitan justificar la inversión del dinero repartido con ese fin; pero la cosa no pasará á mayores ni caben inquietudes, porque las autoridades se hallan perfectamente enteradas y prevenidas. Cuando regrese á Madrid el general López Domínguez, se celebrará Consejo y después tendrán lugar otros en La Granja. Respecto á lo del obispo de Tuy, el Gobierno obrará como crea conveniente, independientemente del Pontífice. Los reyes vendrán á Madrid á fines de Octubre. Premios de natación Se ha celebrado en Bilbao el concurso de natación. Ganó el premio de honor un inglés, llamado Anderson. En el concurso popular obtuvo el premio un individuo bilbaíno, llamado Tomás Arana. Envío de tropas americanas á Cuba Los acorazados Luisiana y Virginia, anclados en Nueva York, han recibido orden de aparejar para un destino desconocido. Sus comandantes han recibido órdenes selladas, que no deberán abrir hasta encontrarse en alta mar. De Anápolis ha salido un destacamento de 72 soldados de infantería de marina, que va á Cuba. La infantería de marina de Norfolk será trasladada en tren especial hasta Nueva York, donde se embarcará en un crucero. PÉRDIDA de dos sortijas de oro. Al que las entregue se le dará una buena gratificación. Darán razón, calle de Carrió, número 3, entresuelo. Interesa á los que se ausentan El antiguo embalador Bernardo Font, se ha trasladado calle de la Soledad, número 18. Especialidad en embalajes y transporte de muebles.—Corresponsales á los principales puntos de España.—Se responde de roturas, presupuestos gratis. NO CONFUNDIRSE Soledad, núm. 18, (Carpintería). Cuarto amueblado Se desea alquiler uno para señora ó caballero que desee vivir como de familia. Informarán «Casa Anunciadora», Palaciu, 8. Se ha celebrado en Bilbao el concurso de natación.

mo corresponsal de la Prensa, ha sido tenido bajo la inculpación de espionaje. Declaraciones de Dávila Nada de crisis, señores—decía Dávila á sus visitantes,—esos rumores no tienen fundamento alguno, son los posteros infundios del estío; el Gobierno cuenta con la absoluta confianza de la Corona, en forma real y positiva, no como aseguraba tenerla el señor Moret, para quien tan desagradable sorpresa guardaron los acontecimientos. Vamos al Parlamento en la creencia de que también éste nos ha de otorgar su voto favorable; sólo en caso contrario sería ocasión de hablar de crisis. Entre todos los ministros existe perfecta unanimidad de criterio, hasta ahora. Los rumores de movimiento carlista en Cataluña no encierran importancia alguna, obedece eso á fines exclusivamente bursátiles. Claro es que algo harán algunos elementos para bullir, ya que necesitan justificar la inversión del dinero repartido con ese fin; pero la cosa no pasará á mayores ni caben inquietudes, porque las autoridades se hallan perfectamente enteradas y prevenidas. Cuando regrese á Madrid el general López Domínguez, se celebrará Consejo y después tendrán lugar otros en La Granja. Respecto á lo del obispo de Tuy, el Gobierno obrará como crea conveniente, independientemente del Pontífice. Los reyes vendrán á Madrid á fines de Octubre. Premios de natación Se ha celebrado en Bilbao el concurso de natación. Ganó el premio de honor un inglés, llamado Anderson. En el concurso popular obtuvo el premio un individuo bilbaíno, llamado Tomás Arana. Envío de tropas americanas á Cuba Los acorazados Luisiana y Virginia, anclados en Nueva York, han recibido orden de aparejar para un destino desconocido. Sus comandantes han recibido órdenes selladas, que no deberán abrir hasta encontrarse en alta mar. De Anápolis ha salido un destacamento de 72 soldados de infantería de marina, que va á Cuba. La infantería de marina de Norfolk será trasladada en tren especial hasta Nueva York, donde se embarcará en un crucero. PÉRDIDA de dos sortijas de oro. Al que las entregue se le dará una buena gratificación. Darán razón, calle de Carrió, número 3, entresuelo. Interesa á los que se ausentan El antiguo embalador Bernardo Font, se ha trasladado calle de la Soledad, número 18. Especialidad en embalajes y transporte de muebles.—Corresponsales á los principales puntos de España.—Se responde de roturas, presupuestos gratis. NO CONFUNDIRSE Soledad, núm. 18, (Carpintería). Cuarto amueblado Se desea alquiler uno para señora ó caballero que desee vivir como de familia. Informarán «Casa Anunciadora», Palaciu, 8. Se ha celebrado en Bilbao el concurso de natación.

mo corresponsal de la Prensa, ha sido tenido bajo la inculpación de espionaje. Declaraciones de Dávila Nada de crisis, señores—decía Dávila á sus visitantes,—esos rumores no tienen fundamento alguno, son los posteros infundios del estío; el Gobierno cuenta con la absoluta confianza de la Corona, en forma real y positiva, no como aseguraba tenerla el señor Moret, para quien tan desagradable sorpresa guardaron los acontecimientos. Vamos al Parlamento en la creencia de que también éste nos ha de otorgar su voto favorable; sólo en caso contrario sería ocasión de hablar de crisis. Entre todos los ministros existe perfecta unanimidad de criterio, hasta ahora. Los rumores de movimiento carlista en Cataluña no encierran importancia alguna, obedece eso á fines exclusivamente bursátiles. Claro es que algo harán algunos elementos para bullir, ya que necesitan justificar la inversión del dinero repartido con ese fin; pero la cosa no pasará á mayores ni caben inquietudes, porque las autoridades se hallan perfectamente enteradas y prevenidas. Cuando regrese á Madrid el general López Domínguez, se celebrará Consejo y después tendrán lugar otros en La Granja. Respecto á lo del obispo de Tuy, el Gobierno obrará como crea conveniente, independientemente del Pontífice. Los reyes vendrán á Madrid á fines de Octubre. Premios de natación Se ha celebrado en Bilbao el concurso de natación. Ganó el premio de honor un inglés, llamado Anderson. En el concurso popular obtuvo el premio un individuo bilbaíno, llamado Tomás Arana. Envío de tropas americanas á Cuba Los acorazados Luisiana y Virginia, anclados en Nueva York, han recibido orden de aparejar para un destino desconocido. Sus comandantes han recibido órdenes selladas, que no deberán abrir hasta encontrarse en alta mar. De Anápolis ha salido un destacamento de 72 soldados de infantería de marina, que va á Cuba. La infantería de marina de Norfolk será trasladada en tren especial hasta Nueva York, donde se embarcará en un crucero. PÉRDIDA de dos sortijas de oro. Al que las entregue se le dará una buena gratificación. Darán razón, calle de Carrió, número 3, entresuelo. Interesa á los que se ausentan El antiguo embalador Bernardo Font, se ha trasladado calle de la Soledad, número 18. Especialidad en embalajes y transporte de muebles.—Corresponsales á los principales puntos de España.—Se responde de roturas, presupuestos gratis. NO CONFUNDIRSE Soledad, núm. 18, (Carpintería). Cuarto amueblado Se desea alquiler uno para señora ó caballero que desee vivir como de familia. Informarán «Casa Anunciadora», Palaciu, 8. Se ha celebrado en Bilbao el concurso de natación.

mo corresponsal de la Prensa, ha sido tenido bajo la inculpación de espionaje. Declaraciones de Dávila Nada de crisis, señores—decía Dávila á sus visitantes,—esos rumores no tienen fundamento alguno, son los posteros infundios del estío; el Gobierno cuenta con la absoluta confianza de la Corona, en forma real y positiva, no como aseguraba tenerla el señor Moret, para quien tan desagradable sorpresa guardaron los acontecimientos. Vamos al Parlamento en la creencia de que también éste nos ha de otorgar su voto favorable; sólo en caso contrario sería ocasión de hablar de crisis. Entre todos los ministros existe perfecta unanimidad de criterio, hasta ahora. Los rumores de movimiento carlista en Cataluña no encierran importancia alguna, obedece eso á fines exclusivamente bursátiles. Claro es que algo harán algunos elementos para bullir, ya que necesitan justificar la inversión del dinero repartido con ese fin; pero la cosa no pasará á mayores ni caben inquietudes, porque las autoridades se hallan perfectamente enteradas y prevenidas. Cuando regrese á Madrid el general López Domínguez, se celebrará Consejo y después tendrán lugar otros en La Granja. Respecto á lo del obispo de Tuy, el Gobierno obrará como crea conveniente, independientemente del Pontífice. Los reyes vendrán á Madrid á fines de Octubre. Premios de natación Se ha celebrado en Bilbao el concurso de natación. Ganó el premio de honor un inglés, llamado Anderson. En el concurso popular obtuvo el premio un individuo bilbaíno, llamado Tomás Arana. Envío de tropas americanas á Cuba Los acorazados Luisiana y Virginia, anclados en Nueva York, han recibido orden de aparejar para un destino desconocido. Sus comandantes han recibido órdenes selladas, que no deberán abrir hasta encontrarse en alta mar. De Anápolis ha salido un destacamento de 72 soldados de infantería de marina, que va á Cuba. La infantería de marina de Norfolk será trasladada en tren especial hasta Nueva York, donde se embarcará en un crucero. PÉRDIDA de dos sortijas de oro. Al que las entregue se le dará una buena gratificación. Darán razón, calle de Carrió, número 3, entresuelo. Interesa á los que se ausentan El antiguo embalador Bernardo Font, se ha trasladado calle de la Soledad, número 18. Especialidad en embalajes y transporte de muebles.—Corresponsales á los principales puntos de España.—Se responde de roturas, presupuestos gratis. NO CONFUNDIRSE Soledad, núm. 18, (Carpintería). Cuarto amueblado Se desea alquiler uno para señora ó caballero que desee vivir como de familia. Informarán «Casa Anunciadora», Palaciu, 8. Se ha celebrado en Bilbao el concurso de natación.

ANTIGUA CASA BANQUE DE J. BALAGUER, CALLE COLON, 34

Las máquinas PFAFF para coser, bordar y para calados «Fils trets» y las CLAES para hacer calceta son las mejores que se conocen.—Ventas al contado y á 10 REALES semanales (Sin entrada).

Calle de Colón, 34, Palma

Almacén de Música é Instrumentos para Orquesta y Banda.—Armonius, Acordeones, Gramófonos y Discos, Pianos Chassaigne et Freres.—Premiados con medalla de oro en la última Exposición de Paris.

ALQUILER PIANOS

Antigua Casa Banqué—Calle Colón, 34, PALMA

Banco Aragonés de Seguros Sociedad Anónima Capital social: 2.500.000 Ptas. Domiciliada en ZARAGOZA Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la reducción del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos. Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados. Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente. BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS ZARAGOZA Representante en Baleares Jaime Puig Castellas.—Oficinas en Palma: calle de Santa Bárbara, núm. 3.

A-MICROBINA MIRALLES AGUA POTABLE ESTERILIZADA (Fisiológicamente pura, con sus sales y gases naturales) SISTEMA PRIVILEGIADO Exigir siempre nuestra marca y el precioso garantía de origen. Depósito general: M. MIRALLES—Paseo San Juan, 201—Barcelona.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona Líneas de Cuba y Méjico.—El día 20 de Sbre saldrá de Santander y el 21 de Coruña el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para «Costafrme y Pacifico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo. Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Sbre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires», directamente para N. Y., Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo. Línea de Venezuela-Colombia.—Saldrá el día 11 de Sbre de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Monserrat», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con tra bordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.—Tambien carga para Maracaibo, Guayana y Trinidad, con trasbordo en Curacao. Línea de Filipinas.—El día 15 de Sbre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «C. Lopez Lopez», directamente para Port Said, Colombo, Singapur y Manila sirviendo por trasbordo los Puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Línea de Buenos Aires.—El día 3 Sbre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «León XIII», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Sbre saldrá de Barcelona el vapor «San Francisco», para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Gona de Guinea. Línea de Canarias.—El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia. Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato «merced», como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Avisos importantes Rebajas en los efectos de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 p. s. en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes. Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de tramitar los Montevagos que lo sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores. Para mas informes: Plaza de Antonio Maure, núm. 4.

GRAN INVENTO Indispensable á todas las familias. LEGIADORA VOLLDAMPF este utilísimo aparato, lava, legia y desinfecta la ropa, con la ayuda de vapor, economiza en un 75 por 100, el empleo de tiempo, trabajo, jabón, agua, sosa y combustible. Como no existe la dura fricción del lavado con las manos ó cepillos, evita el desgaste de la ropa. La nueva legiadora VOLLDAMPF, (todo vapor), lava, legia y desinfecta en 30 minutos, con un gasto menor de 30 céntimos de peseta. Para informes: Droguería de MIGUEL BESTARD, plaza de la Casaters, número 2.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS Y ABONOS QUÍMICOS Almacén y laboratorio químico y biológico de PEDRO J. GILI Estación de los Ferro-carriles de Palma (Mallorca) Representación técnica y comercial para la venta exclusiva y directa de abonos y primeras materias en estas islas, de la SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO 11, Villanueva, 11, Madrid * Capital: 12 millones de pesetas Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa. Gran premio Exposición Universal de Lieja, 1905, (la más alta recompensa). Productos químicos: Superfosfatos, nitrato de sosa, sales de potasa, sulfato de amoníaco, sulfato de sosa, glicerina, ácido sulfúrico anhidro, ácido sulfúrico ordinario, ácido nítrico, ácido clorhídrico.—Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.—Laboratorios para el análisis completo, de los terrenos y determinación de los mejores abonos.—Servicio agronómico, importantísimo para el empleo racional de los abonos; bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. señor D. Luis Grandeaun. Aviso importante.—Pedir á la Sociedad, la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir estas con anticipación, para su análisis.—No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Diríjase á la Sociedad General de Industria y Comercio, Villanueva, 11, Madrid, dirección postal: Apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco, Madrid.

Vapores directos Línea de las Antillas Para San Juan de Puerto Rico, Habana, Ponce, Santiago de Cuba, Cárdenas y New-Orleans, saldrá de este puerto el 19 del corriente, el vapor MIGUEL GALLART Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de este puerto, á fines de este mes el vapor La carga se recibirá en lanchas los días 17 y 18 del corriente. JUAN FORGAS Línea de la América del Sur Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona á fines de Septiembre, el magnífico vapor español JOSÉ GALLART admite carga y pasaje para dichos puntos. Precios de pasaje: En 1.ª clase 147 duros, en 2.ª clase 100 duros y en 3.ª clase 38 duros. Admite carga y pasaje para dichos puntos. Para más informes diríjase á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma. EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO EL TRICOFERO PADRO Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza. Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

NO MAS PELO BLANCO Tintura del DR. JIMENO Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de paso. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz. Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo Plaza Real, 1.—Barcelona.

HISTOGENO LLOPIS CURACION RADICAL DE LA TUBERCULOSIS Recomendado por todas las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias. Unico importador: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca. Palar, Ferraz números 1 y 3, Madrid.

ANEMIA Clorosis, neuralgias, raquitismo, palpitaciones de corazón, pérdida de apetito, palidez de la cara, enfermedades nerviosas, neurasenia y toda clase de enfermedades que dependen del empobrecimiento de la sangre se curan con las píldoras regeneradoras VAQUER. FARMACIA: A. BOSCH, MANAGOR—PALMA: FARMACIA VALENZUELA Y CENTRO FARMACEUTICO y principales farmacias.—Una peseta, bote.

Fábrica de anisados y licores de Feliciano Fuster Molinas (Santa Margarita) Especialidades de la casa Licor Benedetto y Anis Fuster Tipo Litografía de Amengual y Muntaner.—PALMA

Oficina de Farmacia Y LABORATORIO QUIMICO BIOLÓGICO de José F. Rey Exactitud en el despacho de recetas, elaboradas con agua estereolizada. Oxígeno químicamente puro para inhalaciones, en balones previamente esterilizados y para inyecciones, subcutáneas, conforme al método empleado por los Doctores Tessey y Schelmeltz en los hospitales de Paris y Alemania respectivamente. Especialidad en la preparación de medicamentos esterilizados. Laboratorio especial para análisis de harinas, sedimentos y cálculos ordinarios. Preparación de reactivos y líquidos valorados para volumetría. Bolsaría 1 y 3—Palma de Mallorca